

LOS DERECHOS AL DESCUBIERTO

LOS DERECHOS HUMANOS Y EL AUGE DE LAS PRÁCTICAS AUTORITARIAS EN TODO EL MUNDO PARTE 1

UNA GUÍA EDUCATIVA SOBRE DERECHOS HUMANOS

Esta guía está dirigida a cualquier persona que quiera entender el modo en que las tácticas del poder autoritario pueden silenciar, dividir o ejercer control. No trata sobre qué filiación política o sistema de gobierno es mejor. Intenta entender cómo se emplean políticamente el miedo y la división, cómo se manipulan los discursos para justificar prácticas autoritarias y cómo podemos empezar a cuestionar los sistemas y los relatos que facilitan el aumento de la injusticia.



DESENTRAÑAR LOS RELATOS AUTORITARIOS DE MIEDO, REPRESIÓN Y CONTROL

INTRODUCCIÓN

En todo el mundo hay muchas personas que están percibiendo cambios profundos en su sociedad. Hay comunidades inmersas en unas divisiones o una inestabilidad cada vez mayores. Hay personas que por ser quienes son, por el lugar del que proceden o por tener determinadas creencias no se sienten seguras. Otras sienten incertidumbre, miedo o frustración por lo que pueda pasar en el futuro. Muchas sienten que sus voces no se escuchan y que sus temores no se abordan, por lo que quedan desconectadas de las decisiones que afectan a sus vidas.

En tiempos como estos, se vuelve más fácil para dirigentes políticos y otras personas poderosas infundir miedo y aprovechar las diferencias, crear divisiones entre comunidades y proteger sus propios intereses. A menudo culpan de los problemas de la sociedad a grupos que ya sufren marginación. Es posible que nos digan que “ellos son el problema” o que “tenemos que recuperar el control”. El alarmismo perpetúa el miedo, fomenta la división y saca provecho del relato del “nosotros contra ellos”.

Esos discursos del miedo son una herramienta poderosa. Permiten a quienes ostentan el poder justificar medidas extremas que utilizan para restringir las libertades,

reescribir las normas, socavar instituciones, eludir la rendición de cuentas y concentrar poder y control en las manos de los privilegiados. Con el tiempo, estas acciones erosionan los sistemas concebidos para proteger a todas las personas y dificultan que se pueda hacer rendir cuentas a quienes están en el poder.

No son actos aleatorios. Históricamente, y hoy en día en muchos lugares, gobiernos y dirigentes utilizan **prácticas autoritarias** para consolidar su poder. Entre dichas prácticas figuran silenciar a la disidencia, usar como chivo expiatorio a determinados grupos, menoscabar los tribunales y los medios de comunicación, controlar la información y debilitar las instituciones públicas. Es habitual que este tipo de prácticas se introduzcan con el pretexto de “restaurar el orden” o “proteger a la nación”. Así es como empieza la erosión de los derechos humanos, a veces de manera soterrada y otras, abiertamente.

¿LO SABÍAS?

LOS DERECHOS HUMANOS son los derechos y libertades fundamentales que tienen todas las personas, con independencia de su nacionalidad, género, etnia, religión o cualquier otra condición. Son inherentes a todos los seres humanos y se basan en los principios de dignidad, igualdad y respeto. Todos los gobiernos tienen la obligación de respetar los derechos humanos en el marco del Estado de derecho.

EL ESTADO DE DERECHO significa que nadie —incluidas las instituciones y las autoridades gubernamentales— está por encima de la ley, y que todas las personas deben recibir el mismo trato y rendir cuentas en virtud de las mismas leyes mediante procesos claros e imparciales y con un poder judicial independiente. Estos requisitos previos son esenciales para garantizar los derechos humanos para todas las personas.

LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS (DUDH), adoptada en 1948, fue la primera declaración de derechos humanos exhaustiva y acordada globalmente. Desde entonces se han adoptado muchos otros tratados de derechos humanos, que han creado para los Estados la obligación jurídica de respetar, proteger y hacer efectivos estos derechos.

LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) es fundamental a la hora de promover los derechos humanos y unas condiciones que permitan mantener la justicia y el respeto de las obligaciones derivadas de los tratados de derechos humanos y otras fuentes de derecho internacional, mediante su Carta, organismos especializados y mecanismos independientes de derechos humanos. Los esfuerzos multilaterales son esenciales para abordar los desafíos en materia de derechos humanos y garantizar la rendición de cuentas de los Estados.

Nada refuerza tanto la autoridad como el silencio.

Leonardo da Vinci

Al principio, las prácticas autoritarias sólo parecen afectar a unas pocas personas. Sin embargo, con el debilitamiento de las salvaguardias de derechos humanos disminuyen las libertades de todas las personas. La gente empieza a tener miedo de decir lo que piensa y la información se manipula para beneficiar sólo a algunos sectores de la sociedad. Los derechos que se daban por sentados pueden desaparecer rápidamente.

Los derechos humanos y las libertades que éstos garantizan no son privilegios ni temas de debate político, son los cimientos de las sociedades pacíficas y justas. Desde el derecho a la educación y la igualdad hasta el derecho a solicitar asilo y recibir un trato digno, **estos derechos son para todas las personas en todas partes**, no sólo para quienes están en el poder o para quienes se ajustan a la supuesta “norma”. No importa quiénes seamos ni dónde vivamos, los derechos humanos son universales y se deben respetar siempre. **Los derechos humanos no son opcionales.**

Para entender por qué todo esto es importante, tenemos que echar brevemente la vista atrás y fijarnos en los fundamentos de los derechos humanos. Desde la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948, la mayoría de los Estados se han comprometido (al menos en teoría) a defender los derechos humanos de todas las personas. Entre esos derechos figuran el derecho a expresarnos, a reunirnos (y protestar) pacíficamente, a participar en la vida pública y a hacer rendir cuentas a quienes tienen el poder.

Sin embargo, actualmente estamos viendo que esos principios universales cada vez se respetan menos y se desprecian más, con la clara intención de concentrar poder y eludir la rendición de cuentas. Algunos gobiernos eligen qué derechos respetar y para quién son aplicables. Actúan como si estuvieran por encima de la ley, retirándose de acuerdos internacionales, despreciando el sistema de las Naciones Unidas y debilitando el Estado de derecho internacional.



EL PODER DE LAS PALABRAS: ANÁLISIS DE LOS RELATOS BASADOS EN EL MIEDO QUE CONFORMAN LO QUE CREEMOS

LAS PALABRAS NO SÓLO DESCRIBEN LA REALIDAD, LA CREAN Y LA MODELAN.
LAS PALABRAS SE PUEDEN UTILIZAR PARA CREAR UNIDAD O GENERAR DIVISIÓN.

Cuando quienes ostentan el poder utilizan las palabras para dar forma a relatos y mensajes sobre tu comunidad o tu país, los presentan como cuestiones de sentido común o como hechos. ¿Lo son realmente? Esos relatos rara vez son neutrales. Pueden reflejar sesgos, agendas políticas o intentos deliberados de influir en cómo percibimos la realidad y en qué cree la gente. Son narrativas cuidadosamente formuladas por dirigentes políticos, poderosas figuras del mundo empresarial, instituciones religiosas, medios de comunicación generales (como periódicos, televisión y radio), medios digitales, plataformas de redes sociales y otras voces influyentes.

Fíjate en mensajes como “nuestro país está siendo invadido por migrantes”, “nuestros valores tradicionales están siendo atacados” o “estamos en guerra contra ideas peligrosas”. Todos son metáforas relacionadas con el conflicto y la guerra: convierten la diferencia en una batalla. Eso crea miedo y una sensación de urgencia; hace que la gente sienta que está siendo atacada, no por un ejército, sino por sus vecinos, personas migrantes o activistas. Ese tipo de lenguaje, esos mensajes, tienen una intención: dividir a las comunidades y fomentar una visión estrecha de la sociedad. Utilizando el miedo, sientan las bases para unas prácticas autoritarias que les permiten proteger más fácilmente los intereses de quienes ejercen el poder y arrebatar derechos a quienes expresan críticas y a los grupos marginados.



MINIEJERCICIO: DETECTA LA NARRATIVA

Dedica un momento a pensar en una historia o un mensaje que hayas visto en las noticias o las redes sociales o que hayas oído en tu comunidad y que te haya hecho sentir inseguridad, enfado o temor.

- ▶ ¿Qué mensaje fue?
- ▶ ¿Qué crees que decía realmente?
- ▶ ¿A quién beneficia ese relato y a quién puede perjudicar?
- ▶ ¿Hay alguna manera de mirar esa situación desde una óptica de derechos humanos?
- ▶ ¿Qué puedes decir la próxima vez que oigas ese tipo de mensajes?

Incluso una sola conversación, una pregunta o un contrarrelato pueden cambiar la manera de pensar de la gente. Así es cómo empieza el cambio.

¿QUIÉN SE BENEFICIA? HISTORIAS DE CULPA, ESCASEZ Y SUMA CERO

Los discursos de “nosotros contra ellos” son una táctica. Generan apoyo público en favor de la exclusión justificando leyes discriminatorias para “defender la nación”, y facilitan ampliar las facultades de la policía e incluso las deportaciones masivas. Dirigentes y gobiernos emplean ese tipo de discurso para restringir los derechos humanos, por ejemplo para prohibir las protestas estudiantiles en la universidad, censurar la educación, reprimir la libertad de expresión, restringir la protección de determinados grupos o el acceso a la vivienda y la atención de la salud, e ignorar los procesos legales. Con todo ello, lo que están consiguiendo realmente es:

- ▶ eludir la responsabilidad de los problemas subyacentes, como la pobreza o la escasez de vivienda, y la manera en que está distribuido el poder;
- ▶ redirigir el miedo y la frustración hacia los grupos marginados, en vez de hacia los sistemas injustos y las políticas fallidas;
- ▶ generar apoyo en favor de la concentración de poder creando un “enemigo” al que hay que parar, y
- ▶ socavar las instituciones que vigilan al poder ejecutivo y que son cruciales para la rendición de cuentas.

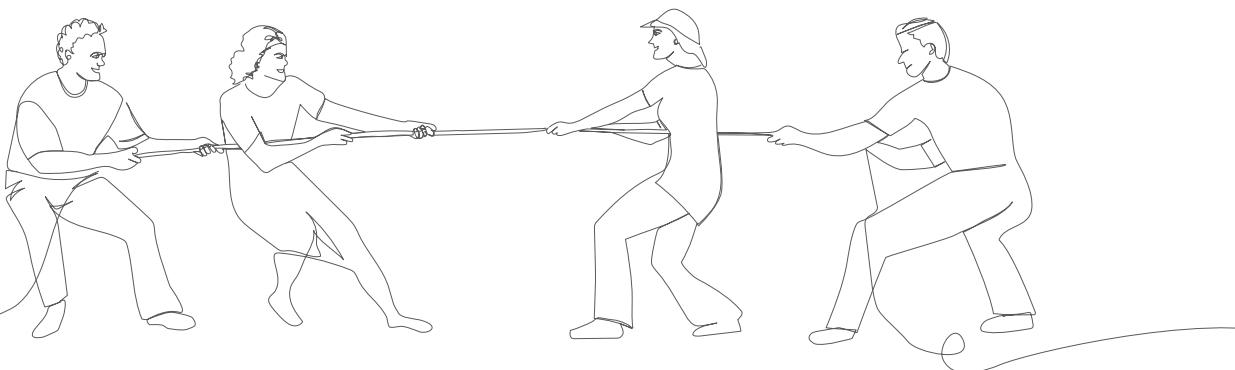
A menudo se nos dice que, sencillamente, no hay suficientes recursos ni suficientes empleos, viviendas y atención de la salud, y que, si algunos grupos obtienen derechos, reconocimiento o recursos, otros tienen que perderlos. Este relato se muestra de muchas maneras: igualdad de género (“se está discriminando a los hombres”), derechos LGBTIQ+ (“se está atacando a la familia tradicional”), diversidad racial (“la vida de las personas blancas también importa”) y derechos de las personas refugiadas (“están esquilmando el sistema”).

La escasez se convierte en el relato para justificar la exclusión, la represión y los retrocesos de derechos. En vez de preguntar cómo podemos distribuir los recursos de una manera más justa, se nos dice que debemos temer a quienes ya tienen menos. Las contribuciones de las personas más pobres y de otras comunidades, como las de personas migrantes,

a menudo se esconden o se niegan. Estos relatos que se repiten con frecuencia nos llevan a creer que hay escasez. Pero esa no es la historia completa. La escasez por sí sola no genera injusticia; las decisiones políticas sí.

La idea de que la mejora para un grupo tiene que suceder a expensas de otro se denomina “lógica de suma cero”. Y cuando ese relato se propaga, se descartan soluciones reales. Enfrenta entre sí a vecinos y comunidades y protege a quienes más se benefician del estado de las cosas.

Por eso es importante hacer una pausa y reflexionar sobre el mensaje implícito: ¿Qué se está diciendo realmente aquí? ¿A quién beneficia ese relato y a quién puede estar perjudicando? ¿Cómo puede allanar el camino a la intensificación de prácticas autoritarias que dan lugar a violaciones de derechos humanos? Veamos algunos ejemplos reales de mensajes basados en el miedo y deconstruyámoslos conjuntamente.



TARJETA 1: “NO SON BIENVENIDOS AQUÍ, PORQUE...”

- “ESTE NO ES SU LUGAR”
- “LLEGARON AQUÍ ILEGALMENTE”
- “SON MIEMBROS VIOLENTOS DE BANDAS DELICTIVAS”
- “VIENEN A QUITARNOS EL TRABAJO”
- “NO COMPARTEN NUESTROS VALORES NI RESPETAN NUESTRAS TRADICIONES”
- “SE ESTÁN APROVECHANDO DEL SISTEMA”
- “QUIEREN CAMBIAR NUESTRA CULTURA”

- ▶ ¿Alguna vez has visto o experimentado una versión de este mensaje? ¿A quién iba dirigido?
- ▶ ¿Cómo te afectó a ti o a otras personas?
- ▶ ¿En qué miedos o creencias más profundas se basa ese relato? ¿Quién se beneficia?
- ▶ ¿Cómo podrías reformular el relato utilizando una perspectiva de derechos humanos?

¡ANALICEMOS!

Este mensaje a menudo se refiere a cualquier persona percibida como “diferente”, “extranjera” o como una amenaza para las normas dominantes de “éxito”: personas refugiadas y solicitantes de asilo, migrantes, comunidades racializadas y de minorías étnicas, personas LGBTIQ+, minorías religiosas, personas que viven en la pobreza, personas con discapacidad o con trastornos de salud mental, o personas con antecedentes penales.

Estos grupos tienen situaciones, identidades y experiencias vitales distintas, pero la táctica siempre es la misma: señalarlos como “los otros”, como personas que no deberían estar aquí, a quienes se puede utilizar como chivo expiatorio para culparlos de todo tipo de problemas y cuyos derechos, seguridad y humanidad se pueden poner en entredicho. En el fondo, este relato sugiere que la pertenencia a un lugar y, por extensión, la seguridad y los derechos humanos son un privilegio condicional. Implica que algunas personas son “auténticos” miembros de la comunidad y que a otras se las puede expulsar. Nos dice que los derechos se ganan, que no son inherentes, y que quienes tienen en el poder pueden decidir quién cuenta y quién no.

VEAMOS ALGUNOS EJEMPLOS MÁS Y PREGUNTÉMONOS QUÉ ES...

VERDADERO FALSO

1. *Alguien es “illegal” si cruza una frontera sin documentos.*
2. *Es más probable que las minorías étnicas y racializadas cometan delitos violentos.*
3. *Culpar a las personas migrantes es una manera que tienen los gobiernos de evitar rendir cuentas por sus políticas nocivas.*
4. *La diversidad cultural es una amenaza para la unidad nacional y la cohesión social.*
5. *Todas las personas tienen el mismo derecho a la seguridad y la protección.*

¿HAS ACERTADO CON TUS RESPUESTAS?

1. Pedir asilo es un derecho humano, aun cuando una persona entra en un país sin permiso o desprovista de documentos. Está claramente protegido por el derecho internacional (artículo 31 de la Convención de Ginebra de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados). La migración irregular (por otros motivos, por ejemplo laborales o familiares) puede infringir normas administrativas y ser considerada ilícita en virtud de leyes nacionales de inmigración, pero las personas nunca son ilegales, sólo su situación migratoria puede serlo a veces. Y carecer de documentación no equivale a ser delincuente. Es una cuestión civil (administrativa) en la mayoría de los países, no un delito. Esta afirmación es **falsa**.

2. Se trata de un estereotipo racista y, por lo tanto, **falso**. Los estudios muestran que no existe ninguna relación entre raza, etnia y criminalidad. Las comunidades racializadas están a menudo sometidas a un control policial excesivo, son objeto de condenas más duras, y es más probable que se las penalice por delitos leves.

3. Un argumento que se escucha con frecuencia es que “los migrantes vienen a aprovecharse y a dejarnos sin nada”. Se trata de una estrategia política habitual. Sin embargo, en la mayoría de los países, la contribución de las personas migrantes a la economía a través de los impuestos y del trabajo esencial que realizan es mayor que las ayudas que reciben. Las políticas gubernamentales determinan el acceso a la salud, la vivienda, la educación y las prestaciones sociales. Cuando esos sistemas fracasan, vemos cómo los líderes políticos culpan a la población migrante en vez de abordar los problemas estructurales. De modo que esta afirmación es **verdadera**. Culpar a las personas migrantes desvía la atención de las causas fundamentales y permite a quienes tienen el poder eludir su responsabilidad. Divide a las personas que se ven afectadas por los mismos sistemas deficientes.

4. La cultura dominante a menudo refleja los valores de quienes ostentan el poder, no lo que es “auténtico” o neutral. Las prácticas culturales son importantes, pero han de evolucionar cuando causan daño, excluyen o discriminan a otras personas. Ninguna tradición puede justificar la violación de derechos humanos. La cultura no es estática ni patrimonio de un grupo. Siempre ha evolucionado y seguirá haciéndolo a través del contacto, la migración y el intercambio. Por lo tanto, esta afirmación es **falsa**. La mayoría de las personas quiere coexistir, no imponerse a otras. Todas las personas tienen derecho a su propia identidad, cultura y creencias, y a vivir con dignidad y seguridad allí donde estén. Los derechos humanos protegen la libertad de todo el mundo, y eso incluye el derecho a no sufrir discriminación *ni* coacción.



¿HAS ACERTADO CON TUS RESPUESTAS?

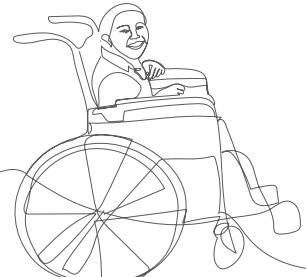
5.

Los derechos humanos se aplican por igual a todas las personas, no sólo a las pocas aceptadas o a las que pertenecen al grupo dominante. De modo que esta afirmación es **verdadera**. Ningún grupo, independientemente de su religión, origen, identidad o creencias, es intrínsecamente una amenaza para “nuestro modo de vida”. Eso es un relato político, no un hecho. Los derechos humanos no son condicionales. No se puede excluir de la protección a personas porque no tengan hogar, estén indocumentadas o sean pobres, racializadas, criminalizadas o calificadas de “amenaza”. Que las autoridades pongan en el punto de mira a estos grupos a través de actuaciones policiales abusivas, detenciones arbitrarias o políticas para apartarlas de la vista del público puede dar lugar a graves violaciones de derechos, como la desaparición forzada. Dichas prácticas se deben sacar a la luz e impugnar, no ignorar.

Estos relatos son una táctica de exclusión y, en función del grupo contra el que se actúa, su uso puede vulnerar o amenazar varios derechos, tales como:

- ▶ el derecho a la igualdad y a no sufrir discriminación;
- ▶ el derecho a una nacionalidad;
- ▶ el derecho a buscar asilo y protección;
- ▶ los derechos culturales y el derecho a participar en la vida pública;
- ▶ el derecho a la intimidad y a la vida familiar, y
- ▶ el derecho a la libertad de religión y de creencias.

No importa dónde hayamos nacido, qué idioma hablamos, el aspecto que tengamos, ni quién seamos; todas las personas tenemos derecho a la igualdad, a no sufrir discriminación y a ser tratadas con dignidad. No se puede excluir a nadie por no encajar en la idea de pertenencia a un lugar que tenga el grupo dominante. Ser diferentes los unos de los otros forma parte de quienes somos y está protegido por el derecho internacional de los derechos humanos. Los derechos humanos no dependen de nuestro pasaporte, nuestra religión, nuestro origen o nuestro pasado. Los gobiernos no pueden decidir quién merece tener derechos; tienen la obligación de respetar los de todas las personas.



TARJETA 2: “ADOCTRINAN A NUESTROS HIJOS E HIJAS, PORQUE...”

“LOS CONFUNDEN CON LAS CUESTIONES DE GÉNERO”

“SEXUALIZAN A LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS”

“ATACAN LOS VALORES FAMILIARES”

“DIFUNDEN IDEAS PELIGROSAS”

“EL RACISMO ES COSA DEL PASADO”

“QUIEREN BORRAR NUESTRAS TRADICIONES”

- ▶ ¿Has visto u oído este mensaje? ¿Quién lo dice y por qué?
- ▶ ¿A quién se describe como una amenaza para la infancia?
- ▶ ¿A qué miedos profundos o valores apelan?
- ▶ ¿Cómo podrías reformular el relato utilizando una perspectiva de derechos humanos?

Este mensaje a menudo va dirigido contra docentes, personas LGBTQ+, activistas juveniles, personas que promueven la justicia de género y racial, defensores y defensoras de los derechos humanos, y cualquiera que eduje o hable sobre identidad, igualdad o pensamiento crítico.

El mensaje afirma proteger a la infancia, lo que es esencial cuando niños y niñas se ven expuestos al odio, la violencia o la explotación. Sin embargo, en muchos contextos, el argumento de “proteger a la infancia” se emplea para silenciar creencias diferentes, borrar identidades y restringir derechos. Sugiere que sólo hay una visión del mundo aceptable o verdadera, que tanto el presente como el futuro deben ser “nuestro” reflejo y que, por consiguiente, “nosotros” debemos controlar qué y cómo aprenden y piensan los niños y las niñas, y en qué se convierten.



VEAMOS ALGUNOS EJEMPLOS MÁS Y PREGUNTÉMONOS QUÉ ES...

VERDADERO FALSO

1. *Las escuelas no deberían ser políticas. Temas como el racismo, el colonialismo o los derechos humanos no se tendrían que tratar en clase.*
2. *La identidad de género y la orientación sexual no son problemas que haya que resolver.*
3. *La educación sexual integral anima a los niños y las niñas a ser sexualmente activos a una edad más temprana.*
4. *Nuestros valores familiares tradicionales no se pueden cambiar, nada debe perturbarlos.*

¿HAS ACERTADO CON TUS RESPUESTAS?

1. Entender la desigualdad estructural, el poder y los derechos es esencial para el desarrollo de personas informadas y responsables. La educación nunca es neutral. Prohibir estos temas no despolitiza el aprendizaje, refuerza las estructuras de poder dominantes. De modo que esta afirmación es **falsa**. Este tipo de retórica, basada en el miedo, ha desembocado en la prohibición de planes de estudios, la censura de libros, la criminalización de docentes y progenitores, y una mayor hostilidad hacia las personas LGBTIQ+ y quienes educan en el antirracismo. Sin embargo, el derecho a la educación incluye el derecho a aprender sobre la justicia, la igualdad y la historia desde diversas perspectivas. Ayuda a los niños y las niñas a convertirse en personas responsables, respetuosas y de mente abierta.



2. La diversidad no es algo que haya que tolerar, es algo que hay que respetar, de modo que esta afirmación es **verdadera**. Las identidades LGBTIQ+ no son problemas que haya que corregir ni temas que se deban silenciar. La idea de que se debe “normalizar” a personas para que encajen en normas sociales vulnera el derecho a la expresión personal, la seguridad y la dignidad. Eso no es unidad, es represión. Todo el mundo tiene derecho a expresar su identidad y a vivir sin sufrir discriminación. La educación que reconoce la diversidad de identidades contribuye a fomentar la inclusión, la protección y la seguridad de todas las personas.

3. Los estudios demuestran que la educación sexual integral retrasa la actividad sexual y aumenta la seguridad.¹ Por lo tanto, esta afirmación es **falsa**. La educación sexual integral adecuada a la edad y basada en la ciencia enseña qué son el consentimiento, los límites y el respeto. Ayuda a prevenir los abusos, las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no deseados. No promueve un comportamiento sexual, promueve decisiones responsables.

¹ “Three Decades of Research: The Case for Comprehensive Sex Education”
ScienceDirect

4. En todo el mundo, los “valores familiares” se han politizado para restringir derechos, controlar la libertad de expresión y reprimir la disidencia. El hecho de apelar a la tradición se emplea a menudo para bloquear los avances en materia de igualdad de género, censurar la educación y silenciar a quienes cuestionan las normas dominantes. Sin embargo, los derechos humanos no están supeditados a la tradición, se aplican igualmente a la vida pública y a la privada, incluso en el ámbito familiar. Ningún sistema de creencias o ideal cultural se puede emplear para justificar el control autoritario, la exclusión o la negación de derechos. Por lo tanto, esta afirmación es **falsa**. La tradición puede guiar valores personales, pero no puede primar sobre las obligaciones jurídicas de proteger la libertad, la dignidad y la igualdad de las personas.

DERECHOS HUMANOS EN PELIGRO

Esta táctica para controlar el conocimiento y suprimir la diversidad y las diferencias pone en peligro los siguientes derechos humanos:

- ▶ el derecho a una educación que fomente el respeto, la verdad y la inclusión
- ▶ el derecho a la igualdad y a no sufrir discriminación
- ▶ la libertad de expresión
- ▶ la libertad de acceso a la información
- ▶ los derechos culturales y la libertad académica

Toda persona joven tiene derecho a aprender, a cuestionar y a entender el mundo que la rodea, con todas sus diferencias. Censurar libros, restringir planes de estudios o prohibir el debate sobre raza, género y sexualidad —a menudo con el pretexto de “proteger a la infancia”— niega a los niños y las niñas las herramientas para pensar de manera crítica y relacionarse con el mundo. La verdadera protección implica empoderar con conocimientos a las personas jóvenes, promover el respeto y ayudarlas a crecer para que se conviertan en personas adultas reflexivas e informadas. La educación debe abrir la mente, no cerrarla.

“Si eres neutral en situaciones de injusticia, has elegido el lado del opresor. Si un elefante tiene su pie sobre la cola de un ratón y tú dices que eres neutral, el ratón no apreciará tu neutralidad.”

Desmond Tutu

CONCLUSIÓN:

Las prácticas autoritarias no siempre provienen de personas uniformadas. A veces se imponen con calma, empleando el lenguaje del “patriotismo”, la “soberanía” o los “valores familiares” como pretexto. Los relatos basados en el miedo no sólo conforman opiniones, sientan las bases para la exclusión, la represión y el abuso. Cuando hay dirigentes que definen como amenaza la diversidad, la protesta o la educación, están justificando la censura, la vigilancia y la represión en nombre de la seguridad, los valores tradicionales o la unidad nacional. Estos mensajes y prácticas socavan el Estado de derecho, preparan el terreno para reprimir los derechos humanos y sabotean el sistema internacional que las naciones han construido conjuntamente a través de su pertenencia a las Naciones Unidas y de la firma de convenios internacionales de derechos humanos.

DETRÁS DE LOS TITULARES: ¿SIRVEN EL CAOS, EL PODER Y LOS PRIVILEGIOS AL PROPÓSITO DE ALGUIEN?

Cuando la gente tiene miedo o está confundida, quienes ostentan el poder suelen decir: "Nosotros nos encargamos, confíen en nosotros. No hay tiempo para debatir."

Pero el caos y el silencio a menudo benefician a unas pocas personas o sectores poderosos de la sociedad. Lo que necesitamos es hacer frente al miedo y la confusión cuidándonos, en vez de entregar más poder sin cuestionar nada.

Imagina que vives en una bonita casa histórica en la que las tuberías están dañadas, el techo tiene goteras y las paredes están agrietadas. Puedes culpar a la lluvia. ¿Pero cuál es el problema real? Que los cimientos se están desmoronando. Así son muchas de las crisis de hoy en día. El relato que nos han contado es que hay que culpar a la lluvia, pero eso puede ser una distracción que conviene políticamente.

ALGUNOS ÁMBITOS EN LOS QUE LOS RELATOS AUTORITARIOS GENERAN DIVISIÓN:

- ▶ incertidumbre económica, inestabilidad
- ▶ polarización política
- ▶ discriminación generalizada, racismo, xenofobia
- ▶ crisis de salud pública
- ▶ concepciones de la “moral” exclusivistas o basadas en identidades culturales
- ▶ desplazamiento y migración, cambio climático
- ▶ violencia contra las minorías, las mujeres y las personas LGBTIQ+ personas con discapacidad
- ▶ disruptión tecnológica y desinformación
- ▶ conflictos armados y genocidio

Actualmente, en muchos países, los problemas que están conmocionando a nuestras sociedades (véase el recuadro) pueden parecer repentinos, pero están cimentados en largas historias y profundas injusticias. Podrías pensar: "*no construimos esta casa, no es culpa mía*"; pero vivimos en ella ahora. Y aunque sólo estemos buscando un lugar seguro en el que vivir, también formamos parte de lo que hace que la casa sea un hogar. Podemos seguir tapando las goteras y culpando a la lluvia o podemos reforzar los cimientos.

Lo bueno es que no tenemos que hacerlo en solitario. A nuestro alrededor, la **sociedad civil** (grupos comunitarios, medios de comunicación independientes, espacios culturales, sindicatos, organizaciones no gubernamentales y redes de cuidado y ayuda mutuos) funciona como las vigas y el andamiaje que mantienen la casa en pie. Nos ayuda a proteger nuestro espacio para expresar nuestras opiniones, cuidar los unos de los otros y reconstruir de manera conjunta. Cuando esos apoyos se debilitan o eliminan, toda la estructura se vuelve más frágil. Una sociedad civil floreciente —en la que la gente de distintas comunidades puede acceder a la información, entablar un diálogo, expresar su disidencia o desacuerdo, y reunirse para expresar sus opiniones— es fundamental para tener una sociedad sana y para contrarrestar los discursos y prácticas autoritarios (esta idea se explica más detalladamente en la segunda parte de esta guía).



QUIÉN OSTENTA EL PODER, DE QUIÉN SE IGNORAN LAS NECESIDADES

Así pues, si queremos una sociedad más justa, más segura y más pacífica, debemos reforzar sus cimientos —la igualdad, el respeto y la dignidad— en vez de poner parches en las grietas.

Para entender qué está agrietando los cimientos de nuestras sociedades, debemos fijarnos en quién tiene el poder y de quién se están ignorando las necesidades. En cualquier país es habitual que un reducido número de personas controle una inmensa riqueza e influencia. Determinan las leyes, son propietarios de medios de comunicación y financian a políticos; con frecuencia esas mismas personas son dirigentes de países o de partidos políticos.

Las desigualdades dentro de los países y entre ellos llevan años aumentando. Según Oxfam, el 45% de la riqueza mundial está en manos del 1% de la población.² Mientras tanto, la mayoría de las personas trabajan muchas horas y aun así no pueden pagar el alquiler, costearse alimentos o acceder a atención sanitaria —que son derechos humanos—, ya que el 44% de la población mundial vive por debajo del umbral de la pobreza (según cálculos del Banco Mundial). ¿De quién son las necesidades a las que se da prioridad? ¿Quién puede descansar y a quién se le dice que tiene que “trabajar más”? ¿Y a quién se suele culpar de los problemas en nuestras sociedades?

2 Oxfam Internacional, Takers Not Makers: The unjust poverty and unearned wealth of colonialism, 20 de enero de 2025, https://issuu.com/oxfamca/docs/english_davos_full_report_2025_unembargo_oca

REFLEXIONAR, ESCRIBIR Y DEBATIR

Dedica unos minutos a reflexionar sobre las siguientes preguntas. Responde brevemente (para ti, o debate con un/a amigo/a) basándote en lo que has observado u oído en tu país, comunidad o feeds de medios de comunicación:

- ▶ ¿Qué tipo de **relatos** o discursos has oído sobre las causas de la escasez de vivienda?
- ▶ ¿A quién se suele **culpar** de la falta de vivienda adecuada? ¿Por qué crees que es así?
- ▶ ¿Reflejan esas explicaciones el comportamiento de **comunidades concretas**, o tienen en cuenta **las causas profundas**, como las decisiones políticas, las prioridades de financiación o la discriminación sistémica?
- ▶ ¿Reflejan estos relatos las **responsabilidades del gobierno** o distraen de ellas?

¿LOS INTERESES DE QUIÉN?

¿QUÉ REFLEXIONES HAS HECHO?

Esto no debería ser cuestión de responsabilizar a la gente por el mundo en el que han nacido. Se trata de preguntar qué sistemas causan que las mismas personas sufran, una y otra vez.

Debemos preguntarnos quién se beneficia de esos sistemas, a qué intereses se da prioridad y qué voces no se escuchan o se silencian deliberadamente. Nuestra sociedad y los sistemas de los que dependemos no surgieron por casualidad. Los crearon personas para que sirvieran a personas *como ellas*. Esto ha dado a algunos grupos ventajas o privilegios inmerecidos, mientras que a otros se los ha dejado al margen del plan y afrontan obstáculos que esos sistemas nunca han tenido la intención de eliminar.

En vez de abordar el problema de la “casa en ruinas” y arreglar las tuberías y el tejado, a muchos gobiernos les resulta más fácil culpar a “la lluvia”. Obvian su obligación de proporcionar vivienda adecuada o de respetar otros derechos humanos; en vez de ello, emplean relatos de miedo y odio para crear distracciones y divisiones. Son claramente prácticas aplicadas por líderes autoritarios y concebidas para acallar la disidencia o las críticas. Su objetivo: seguir acumulando poder.

ENTONCES, ¿QUIÉN PUEDE DAR FORMA AL FUTURO?

Aunque es fácil pensar que el poder sólo reside en los Parlamentos o en las sedes de la Presidencia, también está en las empresas y en las salas de juntas, en las salas de redacción, en las comisarías de policía, en los algoritmos y en las herramientas de inteligencia artificial. Las narrativas de miedo, represión y control subyacen en los relatos cotidianos, crean un ambiente propicio para la expansión de las prácticas autoritarias y socavan los derechos humanos y el Estado de derecho.

Lo más esperanzador de esta historia es que el poder también reside en las familias, en las aulas, en los grupos juveniles y en las cocinas comunitarias. Reside en las canciones, en los discursos y en los libros. El futuro, y el cambio para el futuro, no sólo vienen desde arriba, pueden surgir desde abajo. Y sí, puede parecer que el poder es algo muy lejano, pero también se conforma cada vez que alguien dice: “este también es tu sitio”, “somos una fuente de fuerza”, “tengo derechos y tú también” o “me solidarizo contigo”.



¿EN QUÉ LUGAR NOS DEJA ESO?

En todo el mundo hay personas que se enfrentan a grandes dificultades, como la desigualdad, el cambio climático inducido por la acción humana, conflictos armados y el aumento del costo de la vida. Sin embargo, en vez de resolver estos problemas con atención y justicia, muchos gobiernos responden con represión: acallando a la disidencia, restringiendo las libertades y culpando a las personas más marginadas.

Vivimos con los sistemas que heredamos. Son sistemas construidos a lo largo del tiempo, no por accidente, sino por personas con poder. A menudo fueron moldeados por la desigualdad, la exclusión y el control, y reflejan decisiones e intereses determinados. Pero no somos impotentes ante ellos. Formamos parte de lo que hace que el sistema continúe, y de lo que puede cambiarlo.

Los derechos humanos constituyen los cimientos para un mundo construido sobre la base de la dignidad, la justicia y la libertad para todas las personas. En una sociedad justa, al poder se le pone límites. Los gobiernos deben respetar y defender los derechos, incluidos los de las personas más marginadas. Nadie está por encima de la ley. El Estado de derecho es lo que mantiene firmes los cimientos. Si no se respetan los derechos humanos, no hay Estado de derecho. Donde no hay Estado de derecho no se respetan los derechos humanos.

Entender cómo actúa el poder —y cómo se puede impugnar— empieza reconociendo los relatos que se nos cuentan. ¿Quién formula el mensaje? ¿Qué voces están ausentes? ¿A quién se retrata como amenaza, y por qué? Estos mensajes configuran nuestras sociedades y se pueden emplear para justificar la represión, la discriminación e incluso la violencia. Pero podemos aprender a cuestionarlos. Alzar la voz, organizarse y solidarizarse son maneras en que personas de todo el mundo están remodelando el futuro. No esperando a que el cambio venga desde arriba, sino reclamando nuestros derechos humanos desde abajo.

Porque los derechos humanos no son condicionales. Son derechos y libertades fundamentales que pertenecen a todo el mundo. No dependen del lugar en el que se haya nacido, ni de las creencias que se tengan ni de a quién se ame. Los derechos humanos son para todas y todos nosotros. Punto.



LOS DERECHOS AL DESCUBIERTO: LOS DERECHOS HUMANOS Y EL AUGE DE LAS PRÁCTICAS AUTORITARIAS EN TODO EL MUNDO



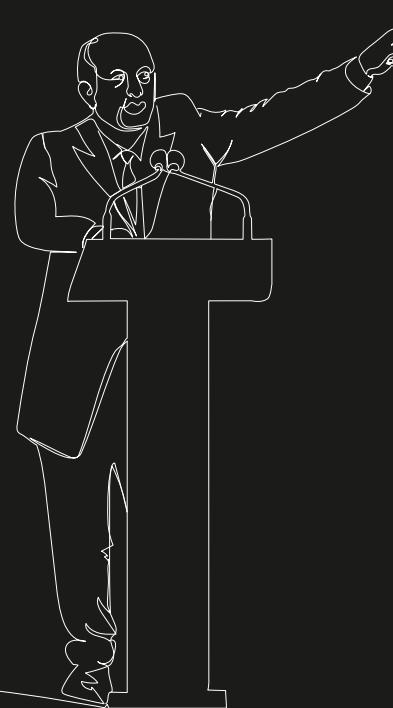
En la siguiente parte de esta serie, “**LOS DERECHOS HUMANOS Y EL AUGE DE LAS PRÁCTICAS AUTORITARIAS EN TODO EL MUNDO, PARTE 2: RESISTIR A LAS PRÁCTICAS AUTORITARIAS EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS**”, analizaremos el modo en que estas dinámicas se traducen en señales de alarma concretas, que van desde la censura y la vigilancia hasta las desapariciones forzadas y la criminalización de la protesta. Mientras descubres las complejas realidades del miedo, el control y la injusticia, recuerda: entender cómo se arrebatan derechos es el primer paso para protegerlos. Cuanto más claramente veamos cómo actúa el poder, más eficazmente podremos cuestionarlo cuando se use indebidamente.

¿Quieres aprender más sobre diversos derechos humanos, libertad de expresión, personas refugiadas y muchas cosas más? ¡Inscríbete en alguno de nuestros cursos online gratuitos!

<https://academy.amnesty.org/>

LOS DERECHOS AL DESCUBIERTO

LOS DERECHOS HUMANOS Y EL AUGE DE LAS PRÁCTICAS AUTORITARIAS EN TODO EL MUNDO



Índice AI: POL 32/0336/2025 Spanish
Idioma original: Inglés
[amnesty.org](https://www.amnesty.org)



Diseño y maquetación: Off Colour Design
Apoyo editorial: Claire Mahon